



STA MARÍA DEL TOACHI

ACUERDO MINISTERIAL # 0432-30 -12-2002

1 **SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 20 DE ENERO DEL 2026**

2 **ACTA N. ° 001**

3 En la parroquia Santa María del Toachi, Cantón Santo Domingo, Provincia de Santo Domingo
4 Tsáchilas, siendo las 16:00 Pm del día 20 de enero de 2026, con la asistencia de los Señores Vocales:
5 Sr. Darwin Soledispa (Vicepresidente), Ing. Félix Masapanta (Vocal), Lcda. Mirian Yáñez (Vocal) y
6 la Ing. Paola Pucó (Presidenta del GAD Parroquial Rural Santa María del Toachi), se da inicio a la
7 Sesión Extraordinaria de la Junta Parroquial, convocada para esta fecha.

8 **ING. PAOLA PUCO PRESIDENTA.** – Buenas tardes estimados compañeros, esperando que se
9 encuentren muy bien, se les agradece la presencia por asistir a nuestra primera sesión extraordinaria
10 del año 2026. Por favor Estimado Secretario sírvase a verificar la existencia del quórum reglamentario,
11 para dar inicio la presente sesión.

12 **LIC. LENIN VILCA SECRETARIO – TESORERO.** – Buenas tardes estimada Presidenta, buenas
13 tardes miembros de la junta parroquial de Santa María del Toachi, por disposición de la Presidenta voy
14 constatar el quórum reglamentario para dar inicio a la sesión extraordinaria, convocada para el día de
15 hoy 20 de diciembre de 2026;

16 Sr. Darwin Soledispa. -	Presente,
17 Ing. Félix Masapanta. -	Presente,
18 Sr. Mauro Plaza. -	Presente,
19 Lcda. Mirian Yáñez -	Presente,
20 Ing. Paola Pucó. -	Presente,

21 **LIC. LENIN VILCA SECRETARIO – TESORERO.** – estando los cinco miembros que conforman
22 la junta parroquial, hay quórum reglamentario para dar inicio a la presente Sesión Extraordinaria de la
23 Junta Parroquial, convocada para el día de hoy martes 20 de enero de 2026, a las 16:00 horas, estimada
24 Presidenta.

25 **ING. PAOLA PUCO PRESIDENTA.** - Existiendo quórum reglamentario queda instalada la presente
26 sesión extraordinaria, Estimado Secretario sírvase a leer al orden día;

27 **LIC. LENIN VILCA SECRETARIO – TESORERO.** – Claro que si estimada Presidenta. Por
28 disposición de la máxima autoridad voy a dar lectura a la CONVOCATORIA Nro. SE-001 JPRSMT-
29 P-PP-2026: CONVOCATORIA A SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 001 DE LA JUNTA
30 PARROQUIAL, en aplicación al Art. 319 de la ley COOTAD, se convoca a Sesión Extraordinaria de
31 la Junta Parroquial Rural de Santa María del Toachi, la misma que se llevará en efecto el día martes
32 20 de enero de 2026, a las 16:00 Pm en la Oficina de Vocales, en el cual se tratará el siguiente ORDEN
33 DEL DÍA: **1. CONOCIMIENTO, ANÁLISIS Y AUTORIZACIÓN POR PARTE DEL**
34 **LEGISLATIVO DEL GAD PARROQUIAL SANTA MARIA DEL TOACHI PARA LA**
35 **SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO DE COOPERACIÓN SERVICIO DE DISCAPACIDAD MDH**
36 **(DIRECTOS-CONVENIOS) AÑO 2026.** La presente convocatoria va acompañada de la respectiva
37 documentación como lo establece el COOTAD (Código Orgánico de Organización Territorial,
38 Autonomía y Descentralización) en su artículo 318 parte última del primer párrafo; además rogamos

39 su puntual asistencia, para dar cumplimiento a lo dispuesto en el capítulo II del procedimiento
40 Parlamentario en el Art. 316 del COOTAD. Firma Ing. Paola Pucó, Presidenta del GAD Parroquial
41 Rural de Santa María del Toachi. Hasta aquí el orden del día estimada Presidenta.

42 ING. PAOLA PUCO **PRESIDENTA.** – Por ser una sesión extraordinaria, no procede la aprobación
43 del orden del día, Estimado Secretario sírvase a dar lectura del primer punto del orden del día;

44 LIC. LENIN VILCA **SECRETARIO – TESORERO: 1 Punto.** - **CONOCIMIENTO, ANÁLISIS**
45 **Y AUTORIZACIÓN POR PARTE DEL LEGISLATIVO DEL GAD PARROQUIAL SANTA**
46 **MARIA DEL TOACHI PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO DE COOPERACIÓN**
47 **SERVICIO DE DISCAPACIDAD MDH (DIRECTOS-CONVENIOS) AÑO 2026.**

48 ING. PAOLA PUCO **PRESIDENTA.** – Dentro del mismo tema antes de que se proceda con la
49 explicación en detalle del punto, es necesario indicarles que; en la parte social nos corresponde el 10
50 % en atención a grupos de atención prioritarios como GAD Parroquial, eso nos dice la constitución,
51 claro está que es en convenio, ya que la semana pasada tuvimos reunión con el Director del Ministerio
52 de Desarrollo Humano, con el fin de se que se prevea esta situación, ahora mismo tenemos una unidad
53 atención aquí atendiendo directamente por el MIES que era anteriormente, pero ahora nos presentan
54 esta opción y como nos dice el Art. 249 del COOTAD que la Ley nos permite realizar convenios con
55 las entidades del Gobierno, por lo que pongo a consideración de la Junta para así verificar este
56 importante proyecto. Estimado secretario proceda con la explicación de este punto;

57 LIC. LENIN VILCA **SECRETARIO – TESORERO.** – Estimados vocales con respecto a la
58 suscripción del convenio de cooperación servicio de discapacidad MDH (directos-convenios) año
59 2026, funciona con una cobertura de treinta usuarios, mismo que tiene un tiempo de duración de tres
60 meses, en este caso el MDH nos va a dar el promotor y como en todos los convenios el GAD Parroquial
61 pone la contraparte como materiales de oficina, servicio de internet, transporte, en este caso analizando
62 y verificando se le podría justificar con los servicios básicos que se cancela, en cuanto a la movilización
63 sale un rubro también se lo podría justificar para no salga muy alto el valor, es lo que nos supo
64 manifestar la coordinadora;

65 ING. PAOLA PUCO **PRESIDENTA.** – Ese es parte del compromiso de que se asumiría con el MDH,
66 la parte que nosotros podemos cubrir del proyecto, parte de este rubro es para personas con
67 discapacidad de nuestra parroquia, además tenemos ya la nómina que el MDH nos entregó, aparte de
68 las que ya han sido atendidas en diciembre de 2025, para que la compañera de la parte social los
69 conozca, en este contexto pongo a consideración de la Junta con el mutuo acuerdo de todos

70 ING. FELIX MASAPANTA **VOCAL.** – ¿Una consulta, es el mismo proyecto que estaba
71 anteriormente?

72 ING. PAOLA PUCO **PRESIDENTA.** – Si anteriormente si había el proyecto de discapacidad;

73 LIC. MIRIAN YANEZ **VOCAL.** – ¿El servicio lo brindan en el domicilio? y con respecto a
74 movilización como se va a hacer si aquí no hay transporte;

75 ING. PAOLA PUCO **PRESIDENTA.** – Si compañera el servicio es domiciliario y no es que nosotros
76 vamos a movilizar todos los días al promotor, Ellos tienen su propio traslado, nosotros solo es para



STA MARÍA DEL TOACHI

ACUERDO MINISTERIAL # 0432-30 -12-2002



- 77 justificar lo del transporte;
- 78 LIC. MIRIAN YANEZ **VOCAL.** – Esque si falta considero que solo deberíamos quedarnos con el
79 proyecto adulto mayor y el CDI;
- 80 ING. PAOLA PUCO **PRESIDENTA.** – No, no falta porque aun con ello si cubrimos contamos con
81 presupuesto asignado, ya que nos toca aportar con el 10% de los servicios sociales;
- 82 ING. FELIX MASAPANTA **VOCAL.** – Considero que si falta mejor contratemos al promotor y
83 realicemos el proyecto Nosotros, porque en realidad treinta para la cantidad de personas que tenemos
84 con capacidades especiales;
- 85 ING. PAOLA PUCO **PRESIDENTA.** – Pero el valor que vamos a invertir es menor a realizar nosotros
86 solos como GAD parroquial una unidad de atención ya que nos hace falta para si cumplir con lo que
87 nos propusimos en el PDOT;
- 88 ING. FELIX MASAPANTA **VOCAL.** – ¿Cual es el porcentaje de discapacidad al que van a atender?;
- 89 SR. DARWIN SOLEDISPA **VICEPRESIDENTE.** – ¿Quién pone la promotora?;
- 90 ING. PAOLA PUCO **PRESIDENTA.** – El MIES o MDH que se llama ahora nos entregó una lista de
91 personas de Santa María del Toachi y a ellos se aspira ayudarles como Ustedes ya tienen el documento
92 pone la promotora que es una terapeuta;
- 93 SR. DARWIN SOLEDISPA **VICEPRESIDENTE.** – Mi inquietud ¿Cómo GAD Parroquial se podrá
94 cubrir ciertos gastos si se tiene la deuda por asunto de la maquinaria?;
- 95 ING. PAOLA PUCO **PRESIDENTA.** – El Secretario tesorero puede explicar esa parte;
- 96 LIC. LENIN VILCA **SECRETARIO – TESORERO.** – Con respecto al financiamiento del BDE, ya
97 está aprobado tenemos la tabla de amortización y tenemos el financiamiento hasta el año 2030 y como
98 Ustedes tienen conocimiento si contamos con el presupuesto indicado;
- 99 SR. MAURO PLAZA **VOCAL.** – ¿Una consulta Licenciado, aquí en este presupuesto ya no consta lo
100 que se está guardando para la compra de la gallineta?;
- 101 ING. PAOLA PUCO **PRESIDENTA.** – Como ustedes saben estimados compañeros el presupuesto
102 lo tiene cada uno y ahora se irá cancelando cada mes, nos van debitando de la cuenta el banco de
103 desarrollo, lo que sugiere el compañero vocal Javier Masapanta si lo está llevando los compañeros
104 operadores, le solicito que venga al GAD parroquial y pueda constatar los trabajos que se realiza como
105 usted sabrá todos tenemos un cronograma de atención a la ciudadanía , pedirle que los días que les
106 corresponden no falten para que puedan dar acompañamiento de los trabajos que realiza la maquinaria;
- 107 ING. FELIX MASAPANTA **VOCAL.** – Con respecto a la maquinaria si considero que debería
108 realizarse una planificación;
- 109 ING. PAOLA PUCO **PRESIDENTA.** – Claro que si estimado compañero vocal si Usted viene al pero



STA MARÍA DEL TOACHI

ACUERDO MINISTERIAL # 0432-30 -12-2002



110 todos los vocales que integran la comisión de vialidad tienen memorandos por zona, ahora mismo la
111 maquinaria está en la zona alta el compañero Mauro Plaza conoce que la retroexcavadora está en el
112 recinto El Mirador trasladando material hacia el recinto El Cisne, el compañero Darwin Soledispa ha
113 ido al recinto El Cisne Ellos si van a territorio, Yo le pido es que Usted también nos ayude a verificar
114 y le comento que solo está trabajando una máquina, le comento que la otra aun no puede salir por el
115 asunto de trámite de matrícula y también darle a conocer que el próximo mes la máquina va a estar en
116 la zona baja, para Usted de el acompañamiento ya que se encuentra delegado de la zona con
117 memorando;

118 **ING. FELIX MASAPANTA VOCAL.** – Es que la planificación debería ser de toda una semana, me
119 imagino que aquí llegan los oficios de acuerdo como vayan llegando los oficio que se vaya dando
120 prioridad eso lo va a manejar solo Usted en coordinación con el que este encargado de la zona;

121 **SR. MAURO PLAZA VOCAL.** – Vamos al punto y tomen votación por favor;

122 **ING. PAOLA PUCO PRESIDENTA.** – Gracias estimado compañeros concentrémonos en el punto,
123 en cuanto a lo que ya había explicado el secretario tesorero, quedando claro que ya ha realizado los
124 ajustes, ya que no hay dinero, no es que se va a mal invertir con el servicio que brindemos a nuestras
125 personas con discapacidad, ya que se mantuvo una reunión en el MDH, como Ustedes saben el Art.
126 249 de la Constitución, así mismos el COOTAD nos indica que no podemos gastar recursos como
127 GAD cuando podemos hacer convenios con otras entidades que nos puedan ayudar. dejando claro
128 aquello les manifiesto que es en beneficios de las personas más vulnerables, también les digo estimados
129 compañeros que tenemos en el Plan de Desarrollo, ahí dice cual es la proyección a la que tenemos que
130 llegar en 2026, por lo que tenemos que incrementar una unidad de atención como es un proyecto social,
131 esa es la meta que debemos cumplir, como administradora del GAD Parroquial les comunico que así
132 se ha previsto, acorde al criterio del financiero con todos los ajustes para si invertir lo mínimo en
133 recursos. Bueno estimados compañeros, ¿Existe alguna moción?;

134 **LIC. LENIN VILCA SECRETARIO – TESORERO.** – En este caso los convenios de doce meses se
135 redujeron a tres meses, por lo que se van a firmar cada tres meses, además se realizan ajustes a los
136 proyectos adulto mayor, CDI y en el caso de aprobarse el proyecto de discapacidad, con los respectivos
137 ajustes está realizado para este nuevo convenio, lo que nos piden en el Ministerio de Desarrollo
138 Humanos es la aprobación del Legislativo que en este caso son Ustedes;

139 **ING. PAOLA PUCO PRESIDENTA.** – Como ya les había explicado nuestro tesorero que si existe
140 recursos que si se puede cubrir el 10% que es la parte que nos corresponde por Ley con el presupuesto
141 del año 2026, entonces estimados compañeros quedan a consideración de cada uno de Ustedes;

142 **ING. FELIX MASAPANTA VOCAL.** – Compañera presidenta Yo opino que ese dinero que hay ahí
143 lo conserve, después se hace una reforma y se cambia el techo del CDI “Amiguitos”;

144 **ING. PAOLA PUCO PRESIDENTA.** – Claro que si el techo del CDI, pero recordarles que tenemos
145 el problema al momento de no tener escrituras porque sigue siendo parte del GAD Municipal estamos
146 en el trámite de escrituración para poder invertir tiene que estar a nombre del GAD Parroquial y
147 solicitarles que nos ayuden a dar seguimiento al respectivo trámite PDOT 2023 – 2027, en base a esto
148 estamos cumpliendo un objetivo 3 que es garantizar una vida digna con iguales oportunidades para